

E.RH2.1- INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

Máster en historia de la ciencia y comunicación científica CURSO 2022 - 2023

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

		EVIDENCIAS				
PROCESO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI	1. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico)	El 30/07/2021 ANECA aprobó una Modificación del título y en la página web de la universidad se muestran los indicadores en el enlace; https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-postgrado/masteres-oficiales/oferta-masteres-oficiales/master-universitario-historia-ciencia-comunicacion-cientifica-1285848941532/Titulacio.html?id=1285899829412&plantilla=UV/Page/TPGDetaill&p2=6-3				
		Los que aquí se ofrecen son el resultado de unificar la información sobre el profesorado proporcionada por las tres universidades participantes.				
	2. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad	Indicadores				
		Total de PDI		Puntuación	19	
		I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a	Puntuación	64,7	
		I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a	Puntuación	100	
		I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo	Puntuación	100	
		I.RH2.04	PDI por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA %	
					CU	29,5
					TU	35,3
CEU	0					
TEU DOC	0					
		TEU	0			

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

docente e investigadora. 3. El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios. 4. Perfil del personal académico (personas encargadas de la tutorización académica) asignado a las prácticas externas. 5. Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster. 6. Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).					PCD	11,8
					PAD	23,5
					PA	0
					PC	0
					Asociados/as	0
					Visitantes	0
					Otros/as	0
		Tasa de otros tipos de profesorado sobre el total del profesorado		Puntuación	CATEGORIA	%
					AACSS	
					Externos	24
					Convenio	0
					Docencia Autorizada	4
		I.RH2.05	Créditos impartidos por cuerpos docentes	Puntuación	CATEGORIA	%
	CU				20	
	TU				59,8	
	CEU					
	TEU DOC					
	TEU					
	PCD				2	
	PAD				4,2	
	PA				0,6	
	PC					
				Asociados/as		

DIMENSIÓN 3- RECURSOS HUMANOS

7. Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.				Visitantes	
				AACSS	
				Externos	12,5
				Convenio	
				Docencia Autorizada	18,75
				Otros/as	
	I.RH2.06	Número total de TRIENIOS	Puntuación	95	
	I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS	Puntuación	43	
	I.RH2.08	Número total de SEXENIOS	Puntuación	39	
	I.RH2.09	Evaluación de la Docencia	Puntuación	4,53	

DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:

A la vista de los valores arriba expuestos, podemos concluir que:

1-El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico).

Es especialmente relevante que la totalidad del PDI tiene un título de doctorado y que también la totalidad es profesorado a tiempo completo. Además, una mayoría es PDI funcionario, aproximadamente un 30% con la categoría de catedrático/a y otro 35% con la de titular. Resulta también relevante que el máster cuenta con un conjunto seleccionado de profesorado externo, que es invitado a impartir sesiones monográficas en algunas asignaturas, siendo estas participaciones siempre limitadas a menos del 15% de los créditos del módulo. Entre este personal se encuentran una catedrática de universidad, una profesora científica del CSIC, un profesor titular extranjero y un profesor ayudante doctor. El programa no cuenta con profesorado asociado, una norma que se ha mantenido desde el inicio del programa en 2014.

De los datos aportados, podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada, para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado adecuadamente.

2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El personal académico de las tres universidades participantes en el programa de máster reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios. Así lo acreditan los 95 trienios, los 43 quinquenios y los 39 sexenios acumulados por el cuerpo docente, valores que se han incrementado de forma paulatina a lo largo de los 9 años de vigencia del programa de máster y de forma notable desde la última acreditación en el curso 2017-18, cuando el profesorado del programa contaba con 93 trienios 42 trienios y 35 sexenios, máxime si tenemos en cuenta que desde entonces, se han producido jubilaciones y bajas en el programa de las personas de mayor edad y mayor número de trienios, quinquenios y sexenios, en concreto 26, 20 y 10, respectivamente.

Por su parte, **la estructura académica** se adecua las necesidades del programa formativo. En el curso 2022-23, el 20% de los créditos lo imparten catedráticos de universidad y el 59,8% profesores titulares, estando el resto de la docencia impartida por profesor contratado a tiempo completo repartida entre un 2% impartido por personal contratado doctor y el 4,2% por profesorado ayudante doctor. A esto se suma el profesorado externo, que se ocupa del 12% de la docencia, siempre por debajo del 15% marcado en el programa como límite de profesorado externo en cada uno de los módulos y en el conjunto del programa.

3-El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

Cabe destacar también que todo el profesorado del máster está vinculado a departamentos y áreas de conocimiento coherentes con los contenidos del programa de máster (principalmente historia de la ciencia y comunicación científica) y que el perfil académico es adecuado, puesto que los currícula son ajustados a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias. El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del personal docente estable como el del profesorado externo, que son todos ellos docentes universitarios en las materias impartidas y especialistas en diversos ámbitos profesionales del entorno profesional de la titulación.

4- Perfil del personal académico (personal que tutoriza académicamente) asignado a las prácticas externas.

La estructura del Plan de Estudios del máster de historia de la ciencia y comunicación científica oferta una asignatura denominada Prácticas de comunicación científica, que en la actualidad es de 6 créditos, habiendo sido ampliado en tres créditos respecto a la asignatura equivalente del plan de estudios que fue sometido al proceso de Modificación, con su aprobación por la ANECA y puesta en marcha en el curso 2022-23. El objetivo de esta asignatura es ofrecer la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster en su especialidad profesional en el mundo de la comunicación de la ciencia y la museografía científica. Este módulo tiene por objeto que el futuro personal egresado conozca las aplicaciones profesionales del conocimiento avanzado y de la investigación en el ámbito de la divulgación y el patrimonio científico.

El profesorado que tutoriza las prácticas externas en las tres universidades, y en concreto en este máster, está formado para desarrollar dicha actividad, existiendo formación específica para esta tipología de asignaturas y motivando al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

5-Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.

En el plan de estudios del Máster de Historia de la ciencia y Comunicación científica se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 12 créditos. El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y extensión acorde con las cuatro modalidades contempladas en el programa: informe académico, artículo de revista, proyecto museográfico o reportaje periodístico. Este módulo cuenta con una guía específica, que se actualiza cada año con la lista de temas ofertados para la realización del trabajo fin de máster y el nombre de quienes dirigen cada uno de los temas propuestos. Al igual que el resto del programa, este módulo funciona con un grupo único y un cuerpo de profesorado único, de forma que los estudiantes pueden elegir como director o directora cualquiera de los profesores del programa, independientemente de la universidad en la que están matriculados. Huelga decir que, como muestran los datos de profesorado, todos los tutores y tutoras son doctores y personal a tiempo completo, la mayoría funcionarios.

Existe un coordinador del módulo Trabajo fin de máster, que es el encargado de gestionar la elaboración de la propuesta anual de temas y garantizar que todos los estudiantes cuentan con un tema y director, antes de transcurridos los dos meses desde el inicio del programa. También, de garantizar el reparto equitativo de la dirección de trabajos entre los profesores del programa.

6-Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (encuesta de evaluación del profesorado)

Los indicadores relativos al PDI son altamente satisfactorios en todos los apartados y son coherentes con los datos obtenidos en las encuestas de satisfacción de los estudiantes donde el indicador de la evaluación de docencia es también altamente satisfactorio. La encuesta de satisfacción de los estudiantes valora con un 4,62 el bloque de valoraciones relativas a la actitud docente, resaltando el 4,60 en actitud del profesorado frente a los estudiantes y un 4,53 en la calidad del profesorado, valores todos ellos muy superiores a los del centro y de la universidad de referencia, a la vez que se mantiene los mismos niveles de excelencia de años anteriores.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores/as académicos/as) asignado a dichas prácticas.	X				
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).		X			
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				
PUNTOS FUERTES					
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado (análisis de la estructura del personal académico)					
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.					
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.					
Si el título tiene prácticas, perfil del personal académico (tutores/as académicos/as) asignado a dichas prácticas.					
Perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.					
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado).					
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.					

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE
MOTIVAR AL ESTUDIANTADO PARA REALIZAR LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN DOCENTE	<p>Coordinar y centralizar el envío de encuestas para uniformar los tiempos de envío de las encuestas y poder así fomentar su cumplimentación mediante mensajes de grupo.</p> <p>Informar a los estudiantes de la importancia de estos sistemas de evaluación, complementarios y a los que se realizan desde la propia dirección del programa</p>	Alta	ACTUACIONES PERIÓDICAS A FINAL DE CURSO Y EN LOS TIEMPOS DE ENVÍO DE LAS ENCUESTAS	CCA del programa y unidad de calidad